DICTAMEN UOC N° 025/2022

Asunción, 13 de octubre de 2022

REFERENCIA:

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 17/2022 - "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE - ID N° 420.703"

MARCO LEGAL:

- ✓ Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*.
- ✓ Resolución DNCP N° 1890/2020 *"Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones en el marco de la Ley N° 2051/2003"*.

I. ANTECEDENTES:

Esta Coordinación de Contrataciones detalla a continuación la metodología utilizada y que ha determinado la decisión del área solicitante para la obtención de los precios de referencia.

- Evidencia documental: Nota de presupuesto de potenciales oferentes de la adquisición a ser contratados, remitidos a la Institución. Copia de la Resolución de Adjudicación U.E.P. N° 05/2022 de la LCO N° 01/2022 - Adquisición de acondicionadores de aire para la SSEAF - ID N° 409.234, llevada a cabo por el Ministerio de Hacienda.

II. ANÁLISIS:

En ese sentido, en base a los antecedentes, el método de elaboración de precios referenciales se obtuvo de la combinación de las opciones de *"Precios adjudicados por la propia convocante o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a datos publicados en el SICP"* y la de los *"Precios de potenciales oferentes requeridos a través de presupuesto solicitados por nota"* conforme al siguiente detalle:

A) Precios referenciales:

Código de catalogo	Ítem	Descripción	Cant.	Unidad de medida	Tecnofrio	RV Service	Resol. de Adj. U.E.P. N° 05/2022	Sumatoria de 3 precios	Precio referencial en promedio
40101701-002	1	Acondicionador de aire de 60.000 BTU - Tipo cassette.	1	Unidad	17.800.000	18.850.000	12.621.000	49.271.000	**16.424.000**
40101701-002	2	Acondicionador de aire de 48.000 BTU - Tipo cassette.	1	Unidad	21.900.000	23.200.000	13.700.000	58.800.000	**19.600.000**

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior - ANEAES - República del Paraguay

Javier Figueredo
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción - Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

A) Precios referenciales:									
Código de catalogo	**Ítem**	**Descripción**	**Cant.**	**Unidad de medida**	**Tecnofrio**	**RV Service**	**Resol. de Adj. U.E.P. N° 05/2022**	**Sumatoria de 3 precios**	**Precio referencial en promedio**
40101701-002	3	Acondicionador de aire de 24.000 BTU - Tipo cassette.	1	Unidad	16.300.000	16.900.000	9.000.000	42.200.000	**14.067.000**

Se adjunta a la presente, copias de los precios mencionados en los cuadros.

Asimismo, los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el servicio) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así la convocante. Los precios del mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país, sino también de la región. Esta convocante, toma como referencia, el precio que posee disponible actualmente en su presupuesto, según lo detallo en el cuadro anterior, a fin de cubrir la necesidad existente en la Institución de los servicios solicitados.

III. CONCLUSIÓN:

Por lo tanto, la Coordinación de Contrataciones, de acuerdo a la revisión meramente cuantitativa de los antecedentes arrimados para el proceso licitatorio de referencia, y dado que el proceso se ajusta a las disposiciones establecidas en la Resolución DNCP N° 1890/2020, procede a validar la metodología utilizada para la obtención del precio de referencia.

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior * ANEAES * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

TECNOFRIO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1.388.647-9
Tel/Fax: 021-951.327
Cel: 0981-126.233
em@il: tecnofrio_torres@hotmail.com
Juan E. O'Leary c/ Curiel – Ñemby – San Carlos.

Señores:
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)
Presente:
Presupuesto Nº 001
TIPO: EQUIPOS Y SERVICIOS CONEXOS

Item Nº	Descripcion	Cant.	Precio Unitario (Repuesto más mano de Obra)	Precio Total
	DESCRIPCIÓN			
	PROVISIÓN DE EQUIPO ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO CASSETE DE 48.000 BTU - SALA DE REUNIONES D.G.A.F.	1	13.800.000	13.800.000
	PROVISIÓN DE 30 METROS DE CAÑERÍA DE COBRE DE ALTA Y BAJA PRESIÓN, CON AISLACIÓN E INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CON CABLES DE 4mm.	1	6.600.000	6.600.000
	PROVISIÓN Y MONTAJE DE CAÑO DE PVC PARA DESAGÜE. 20 METROS	1	600.000	600.000
	ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DEL EQUIPO CON CALE DE 6mm. 10 METROS LINEALES	1	750.000	750.000
	PROVISIÓN DE LLAVE TRIFÁSICA 3X30	1	150.000	150.000
	PROVISIÓN DE EQUIPO ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO CASSETE DE 24.000 BTU - DIR. DE EVALUACIÓN - 3ER PISO	1	8.700.000	8.700.000
	PROVISIÓN DE 35 METROS DE CAÑERÍA DE COBRE DE ALTA Y BAJA PRESIÓN, CON AISLACIÓN E INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CON CABLES DE 4mm.	1	6.200.000	6.200.000
	PROVISIÓN Y MONTAJE DE CAÑO DE PVC PARA DESAGÜE. 25 METROS	1	700.000	700.000
	ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DEL EQUIPO CON CALE DE 6mm. 10 METROS LINEALES	1	550.000	550.000
	PROVISIÓN DE LLAVE MONOFÁSICA 1X30	1	150.000	150.000
	PROVISIÓN DE EQUIPO ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO CASSETE DE 60.000 BTU - SALÓN AUDITORIO - PLANTA BAJA	1	15.000.000	15.000.000
	PROVISIÓN DE 05 METROS DE CAÑERÍA DE COBRE DE ALTA Y BAJA PRESIÓN, CON AISLACIÓN E INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CON CABLES DE 4mm.	1	1.600.000	1.600.000
	PROVISIÓN Y MONTAJE DE CAÑO DE PVC PARA DESAGÜE. 5 METROS A SER ANEXADOS A LOS 20 METROS DE DESAGÜE EXISTENTE.	1	300.000	300.000
	ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DEL EQUIPO CON CABLE DE 6mm. 10 METROS LINEALES	1	750.000	750.000
	PROVISIÓN DE LLAVE TRIFÁSICA 3X30	1	150.000	150.000
TOTAL				**56.000.000**

TECNO FRIO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1.388.647-9

Pascual Torres Nuñez
C.I.: 1.388.647
Propietario

RV SERVICE
De Rodolfo Ramón Villalba Almada

Mantenimiento y Reparación de Equipos de Oficina
Dirección: San Carlos c/ Río Ypane N° 393
Tel.: (0982) 993 102 Correo: RVservis@outlook.com

Asunción, 10 de octubre de 2022.

Señores:
ANEAES
Presente:

Quien suscribe, Rodolfo Ramón Villalba Almada, con RUC Nº 4382797-7, por medio de la presente, me dirijo a Uds., a efectos de remitir el siguiente presupuesto:

Item Nº	Descripcion	Cant.	Precio Unitario (Repuesto más mano de Obra)	Precio Total
	DESCRIPCIÓN			
	PROVISIÓN DE EQUIPO ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO CASSETE DE 48.000 BTU - SALA DE REUNIONES D.G.A.F.	1	14.500.000	14.500.000
	PROVISIÓN DE 30 METROS DE CAÑERÍA DE COBRE DE ALTA Y BAJA PRESIÓN, CON AISLACIÓN E INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CON CABLES DE 4mm.	1	7.500.000	7.500.000
	PROVISIÓN Y MONTAJE DE CAÑO DE PVC PARA DESAGÜE. 20 METROS	1	500.000	500.000
	ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DEL EQUIPO CON CALE DE 6mm. 10 METROS LINEALES	1	600.000	600.000
	PROVISIÓN DE LLAVE TRIFÁSICA 3X30	1	100.000	100.000
	PROVISIÓN DE EQUIPO ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO CASSETE DE 24.000 BTU - DIR. DE EVALUACIÓN - 3ER PISO	1	9.200.000	9.200.000
	PROVISIÓN DE 35 METROS DE CAÑERÍA DE COBRE DE ALTA Y BAJA PRESIÓN, CON AISLACIÓN E INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CON CABLES DE 4mm.	1	6.500.000	6.500.000
	PROVISIÓN Y MONTAJE DE CAÑO DE PVC PARA DESAGÜE. 25 METROS	1	500.000	500.000
	ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DEL EQUIPO CON CALE DE 6mm. 10 METROS LINEALES	1	600.000	600.000
	PROVISIÓN DE LLAVE MONOFÁSICA 1X30	1	100.000	100.000
	PROVISIÓN DE EQUIPO ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO CASSETE DE 60.000 BTU - SALÓN AUDITORIO - PLANTA BAJA	1	16.500.000	16.500.000
	PROVISIÓN DE 05 METROS DE CAÑERÍA DE COBRE DE ALTA Y BAJA PRESIÓN, CON AISLACIÓN E INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CON CABLES DE 4mm.	1	1.500.000	1.500.000

RV SERVICE
De Rodolfo Ramón Villalba Almada

Mantenimiento y Reparación de Equipos de Oficina
Dirección: San Carlos c/ Río Ypane N° 393
Tel.: (0982) 993 102 Correo: RVservis@outlook.com

	PROVISIÓN Y MONTAJE DE CAÑO DE PVC PARA DESAGÜE. 5 METROS A SER ANEXADOS A LOS 20 METROS DE DESAGÜE EXISTENTE.	1	250.000	250.000
	ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DEL EQUIPO CON CABLE DE 6mm. 10 METROS LINEALES	1	500.000	500.000
	PROVISIÓN DE LLAVE TRIFÁSICA 3X30	1	100.000	100.000
TOTAL				**58.950.000**

Sin otro particular, me despido atentamente.

RV Service
Rodolfo Ramón Villalba Almada
RUC: 4382797 - 7

Rodolfo Villalba
Propietario
RV Service

RESOLUCIÓN U.E.P. N° 05

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SSEAF", CONVOCADO POR PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SSEAF), DEL MINISTERIO DE HACIENDA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022 - PAC ID N° 409.234.

Asunción, 01 de Agosto de 2022.

VISTO:

El Memorándum UEP/ALA N° 40/2022, de la Coordinación General de la Unidad Ejecutora de Proyectos (UEP) del **Proyecto Mejoramiento de la Gestión de la Subsecretaria de Estado de Administración Financiera (SSEAF) Convenio de Financiación de la Comunidad Europea DCI-ALA/2015/038-760, del Ministerio de Hacienda,** en la que eleva a consideración la recomendación del Comité de Evaluación y todos los antecedentes referentes a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2022** para la **"Adquisición de Acondicionadores de Aire para la SSEAF - PAC - ID N° 409.234.**

CONSIDERANDO:

Que, el Programa Anual de Contrataciones del **Proyecto "Mejoramiento de la Gestión de la SSEAF (DCI-ALA/2015/038-760), del Ministerio de Hacienda"** para el Ejercicio Fiscal 2022, ha sido aprobado por Resolución U.E.P. N° 02/22, del 25 de febrero del 2022, por el Director General del Proyecto.

Que, por Resolución UEP N° 02/2022, de fecha 25/02/2022, se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) del Proyecto, para el ejercicio fiscal 2022, que en el Art. 3 autoriza al Coordinador General del Proyecto a realizar las modificaciones, reprogramaciones que puedan surgir (...).

Que, la Resolución 03/2022 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO PARA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SSEAF", CONVOCADO POR PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SSEAF), DEL MINISTERIO DE HACIENDA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022 – PAC ID N° 409.234; en su Art. 1 establece; Autorizar el inicio del Proceso Concursal del llamado a **"Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2022 "Adquisición de Acondicionadores de Aire para la SSEAF"; y en su Art. 3 establece:** Conformar el Comité Evaluador del procedimiento de contratación.

Que, en fecha 17 de junio de 2022, fue realizado el acto público de Apertura de Ofertas y las firmas que han presentado sus ofertas son: **GOTZE INGENIERÍA DE EMILIO GOTZE PETERSEN, PROSPER S.R.L., TUPI RAMOS GENERALES S.A. y BRITAM S.A.**

Que, el Comité Evaluador fue conformado por un representante del Departamento Administrativo de la SSEAF, dos Representantes del Departamento de Servicios Generales de la Coordinación de Recursos Administrativos y un Representante del Proyecto Mejoramiento de la Gestión de la SSEAF-DCI-ALA/2015/038-760, todos funcionarios del Ministerio de Hacienda.

Que, el Comité de Evaluación ha efectuado los trabajos de calificación y en consecuencia fue elaborado el Informe de Evaluación N° 01/2022, observándose los criterios de evaluación establecidos en

RESOLUCIÓN U.E.P. Nº 05

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2022 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SSEAF", CONVOCADO POR PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SSEAF), DEL MINISTERIO DE HACIENDA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022 - PAC ID Nº 409.234.

el Pliego de Bases y Condiciones; y en concordancia con la Ley Nº 2051/03 – De Contrataciones Públicas y sus modificatorias, así también, sus decretos reglamentarios, y por considerarse que se ajusta plenamente a los requerimientos legales, técnicos y económicos, se recomienda adjudicar de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cant.	Oferente	Precio Unitario (Incluido todos los impuestos)	Monto Adjudicado (Incluido todos los impuestos)
1	Acondicionadores de Aire de 18.000 BTU	8	GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze Petersen	Gs. 4.750.000	Gs. 38.000.000
2	Acondicionadores de Aire de 24.000 BTU	23		Gs. 5.060.000	Gs. 116.380.000
3	Acondicionadores de Aire de 36.000 BTU	6		Gs. 9.460.000	Gs. 56.760.000
4	Acondicionadores de Aire de 60.000 BTU	8		Gs. 12.550.000	Gs. 100.400.000
Total					**Gs. 311.540.000**

Son guaraníes: Trescientos once millones quinientos cuarenta mil. (Incluido todos los impuestos).

Que, el Proyecto cuenta con los créditos presupuestarios para comprometer la adquisición planteada, según se constata en el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 446/22**, previsto en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2022.

Que, por Dictamen UEP/CUOC Nº 05/2022, la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la UEP, en cumplimiento con lo estipulado en el Inc. g) del Artículo 7 del Decreto 2992/2019, ha procedido a la verificación de los aspectos formales de la recomendación del Informe de Evaluación; y no encuentra reparo alguno a la sugerencia y recomendación de adjudicación del Comité de Evaluación Propuesto, según informe de Evaluación Nº 01/2022.

Que, en virtud a lo establecido en el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 2992/2019, el Comité de Evaluación sugirió la aprobación del resultado de la contratación, la cual deberá "ser resuelta por la máxima autoridad de la Convocante".

Que, por Resolución M.H. Nº 243 de fecha 11 de julio de 2018, "Por la cual se crea la Unidad Ejecutora del Programa de Fortalecimiento de la Sub Secretaría de Estado de Administración Financiera y se designa Director General del Programa al Viceministro de Administración Financiera", Convenio de Financiación de la Comunidad Europea DCI-ALA/2015/038-760.

Que, por imperio del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 4.300/2020, de fecha 3 de noviembre de 2020, ha sido designado **Marco Antonio Tadeo Elizeche Almeida**, con C.I.C Nº 1.683.577 como Viceministro de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda.

RESOLUCIÓN U.E.P. N° 05

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA SSEAF", CONVOCADO POR PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SSEAF), DEL MINISTERIO DE HACIENDA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022 - PAC ID N° 409.234.

Que, por resolución N° 110, de fecha 26/07/2018, designa a la **Sra. Lourdes Solange Ortíz Cáceres,** con C.I.C. N° 940.592, como Coordinadora General del *Proyecto "Mejoramiento de la Gestión de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera (SSEAF)" - Convenio de Financiación DCI-ALA/2015/038-760.*

Que, en virtud a las atribuciones que le faculta el cargo de Director General del Proyecto, conforme a la normativa de creación del citado Proyecto.

POR TANTO,

EL DIRECTOR GENERAL DEL PROYECTO
R E S U E L V E:

Art. 1°. - Aprobar el resultado del llamado de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2022 "Adquisición de Acondicionadores de Aire para la SSEAF" - **ID N° 409.234/22,** conforme al Informe realizado por el Comité de Evaluación, ejecutado en el marco del Proyecto Mejoramiento de la Gestión de la SSEAF del Ministerio de Hacienda y en consecuencia **ADJUDICAR** de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cant.	Oferente	Precio Unitario (Incluido todos los impuestos)	Monto Adjudicado (Incluido todos los impuestos)
1	Acondicionadores de Aire de 18.000 BTU	8	GOTZE INGENIERÍA de Emilio Gotze Petersen	Gs. 4.750.000	Gs. 38.000.000
2	Acondicionadores de Aire de 24.000 BTU	23		Gs. 5.060.000	Gs. 116.380.000
3	Acondicionadores de Aire de 36.000 BTU	6		Gs. 9.460.000	Gs. 56.760.000
4	Acondicionadores de Aire de 60.000 BTU	8		Gs. 12.550.000	Gs. 100.400.000
Total					**Gs. 311.540.000**

Son guaraníes: Trescientos once millones quinientos cuarenta mil. (Incluido todos los impuestos).

Art. 2°.- Autorizar a la Coordinación General del Proyecto a suscribir el Contrato y adendas con la empresa adjudicada, conforme a las normativas vigentes.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y archivar.

MARCO ELIZECHE
DIRECTOR GENERAL DEL PROYECTO

ANEXO B-02-08

Proyecto Mejoramiento de la Gestión de la SSEAF - Convenio de Cooperación de la Comunidad Europea DCI-ALA/2015/038-760

Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2.022 "Adquisición de Acondicionadores de Aire para la SSEAF"; ID.: 409.234

Anexo N° 02 - Cuadro Comparativo de Ofertas

Item	Descripción	Cant.	Precio Referencial	Total	GOTZE Ingeniería				TUPI S.A.				BRITAM S.A.				PROSPER S.R.L.			
					Marca	Procedencia	P.U.	P.T.	Marca	Procedencia	P.U.	P.T.	Marca	Procedencia	P.U.	P.T.	Marca	Procedencia	P.U.	P.T.
1	Acondicionadores de Aire de 18.000 BTU	8	4.199.279	33.594.232	GOTZE	China	4.750.000	38.000.000	JAM	China	4.454.050	35.632.000	Comfee	China	3.895.500	31.164.000	Comfee	China	7.490.000	59.920.000
2	Acondicionadores de Aire de 24.000 BTU	23	6.261.100	144.005.300	GOTZE	China	5.060.000	116.380.000	JAM	China	6.070.000	139.610.000	Comfee	China	7.218.000	166.014.000	Comfee	China	9.000.000	207.000.000
3	Acondicionadores de Aire de 36.000 BTU	6	9.531.832	57.190.992	GOTZE	China	9.460.000	56.760.000	JAM	China	8.894.000	53.364.000	Midea	China	9.656.000	57.936.000	Midea	China	13.700.000	82.200.000
4	Acondicionadores de Aire de 60.000 BTU	8	11.709.810	93.678.480	GOTZE	China	12.550.000	100.400.000	JAM	China	12.621.000	100.968.000	MDV	China	12.657.500	101.260.000	Midea	China	16.000.000	128.000.000
Total				328.469.004				311.540.000				329.574.000				356.374.000				477.120.000

Obs.: Todos los precios consignados en la planilla son con el IVA incluido

Luisa González
Dpto. Administrativo - SSEAF

Diego Varela
Área de Mantenimiento
Dpto. Servicios Generales

CARLOS CABALLERO
Técnico de Refrigeración
Dpto. de Servicios Generales - SSEAF

Firmas del Comité de Evaluación